

ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

ACTO 1/CI05/11/2021, por el que siendo las 10:06 horas del día 5 de noviembre de 2021, se constituye en sesión ordinaria, en el Salón de Actos del Pabellón de México, bajo la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión. Asisten a la reunión los siguientes miembros: D^a. Elena Méndez García de Paredes, D^a. Pilar Ostos Salcedo, D. José Beltrán Fortés, D. Francisco José González Ponce, D^a. Carmen Ortiz Mellet, D. Emilio Carrizosa Priego, D^a. Susana Redondo Gómez, D. José Luis Venero Recio, D^a. Carmen María Claro Cala, D. José Carlos Casillas Bueno, D^a. Amparo Mármol Conde, D. Florián García Berro, D. Gabriel Cepeda Carrión, D^a. Esther Romero Ramos, D. Felipe Cordobés Carmona, D. Alejandro Fernández-Montes González, D. Francisco Rodríguez Rubio.

Asisten como invitados: D^a. Ana María Porcel Gálvez, D^a. Esperanza Rodríguez Matarredona y D^a Catalina Gómez Quiles

Asiste D. Juan Antonio Caballero, Director del Secretariado de Investigación.

Excusan su asistencia: D. José Leonardo Ruíz Sánchez, D. Francisco Javier Cano García, D^a. María del Mar Loren Méndez, D^a. Mercedes Valero Córdoba.

Actúa como Secretaria D^a. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación

El Vicerrector de Investigación agradece la asistencia y recuerda a todos los miembros la confidencialidad de los temas tratados en las reuniones de la Comisión de Investigación.

ACUERDO 1/CI05/11/2021. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 1/10/2021 que es aprobada por asentimiento.

El Vicerrector de Investigación informa que el Acta de la sesión del 18 de octubre será enviada en breve a los miembros de la Comisión para que puedan realizar comentarios a las misma.

ACUERDO 2/CI05/11/2021. Informe del Sr. Presidente de la CI.

El Vicerrector de Investigación comienza a exponer su informe a los miembros de la Comisión:

- D. Ricardo Chacartegui Ramírez deja su puesto como Director de Promoción de la Investigación, a quien agradece sus importantes contribuciones a la universidad. D^a. Ana Porcel Gálvez, anterior Directora del CRAI (Centro de

Código Seguro De Verificación	heFniJwXJ5xFTIgjs0lJUA==	Fecha	09/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/heFniJwXJ5xFTIgjs0lJUA==	Página	1/5



Recursos de Aprendizaje y de Investigación) ocupará su lugar.

- El puesto dejado por D^a. Ana Porcel Gálvez como Directora del CRAI será ocupado por D^a. Esperanza Rodríguez Matarredona, profesora Titular del Dpto de Fisiología.
- Convocatoria de proyectos I+D+i FEDER-US 2020: Se enviaron las propuestas a la DEVA para su evaluación. Otras universidades ya están recibiendo las evaluaciones de sus proyectos, por lo que esperamos recibir las de la US en breve.
- Se ha mantenido conversaciones con la Junta de Andalucía, en concreto con la Dirección General de Universidades, para solicitar una prórroga de los proyectos que terminan en 2023.
- Convocatoria de Ayudas para la recualificación del Sistema Universitario Español:
 - El 20/10/21 se publicó la resolución definitiva de admitidos y excluidos. De las 191 subsanaciones, 170 se han admitido. En consecuencia, de las 268 solicitudes presentadas han sido admitidas 222 solicitudes.
 - El 20/10/21 se ha publicado también la resolución provisional de adjudicación de las ayudas: Modalidad A (Margarita Salas) 97 solicitudes adjudicadas; Modalidad B (Recualificación profesorado universitario) 29 adjudicaciones; Modalidad C (María Zambrano) 56 adjudicaciones.
 - Se han concedido en total 182 ayudas por un valor de 16,5 millones de €.
 - Ha quedado un remanente de 300.000 €.
- La Universidad de Sevilla ha captado 6 contratos Ramón y Cajal. Esta cifra duplica la del pasado año. Los contratados se han integrado en los Departamentos de Filosofía Lógica y Filosofía de la Ciencia; Didáctica y Organización Educativa; Biología Vegetal y Ecología; Física Aplicada y Química Inorgánica.
- Tras superar la auditoría de la Junta de Andalucía el día 09/09/21, se ha constituido el Comité Ético de Investigación de la Universidad de Sevilla. Comenzará su actividad una vez que sea acreditado por la Consejería de Salud y Familias y para ello se ha nombrado ya al equipo Directivo.
- Se ha firmado convenio con la empresa Sarcoma Research Solutions, S.L., para la creación de un laboratorio conjunto de Investigación en CITIUS.
- Se ha firmado un nuevo convenio de colaboración científica entre la Universidad de Sevilla y Bruker Española S.A.
- Se está analizando en CITIUS 6.500 monedas romanas provenientes del Tesoro de Tomares encontrado en unas ánforas.
- El herbario participa en la catalogación de más de 6.000 plantas ibéricas.
- La Junta de Andalucía ha realizado un reportaje en el SGI Fototeca Laboratorio del Arte que lleva por título Guardianes de la Memoria.
- El CITIUS colaboró el pasado día 10 de octubre en el programa "los Reporteros" de Canal Sur dedicado a la Cueva de la Pileta. En el programa se mostraron las técnicas portátiles que están permitiendo al Catedrático de Prehistoria, Miguel Cortés, llevar a cabo su investigación sobre las pinturas rupestres en esta cueva.
- CITIUS ha superado la auditoría del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla, según la norma ISO 45001:2018.
- Se ha retomado en el CITIUS las visitas de los estudiantes de secundaria a sus instalaciones.
- Se ha aprobado en el Consejo de Gobierno la Memoria Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL).

Código Seguro De Verificación	heFniJwXJ5xFTIgjs0lJUA==	Fecha	09/02/2022	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/heFniJwXJ5xFTIgjs0lJUA==		Página	

- Respecto a la Biblioteca se resumen las líneas generales en la que ha estado trabajando en los últimos meses:
 - La Biblioteca ha elaborado el borrador del Plan Director (antiguo Plan Estratégico). Este documento se ha remitido a la Vicerrectora y Director de Estrategia de la Universidad para que sea valorado y aporten sugerencias. También será enviado al equipo de Gobierno para conocer su opinión.
 - Se ha renovado el Sello EFQM.
 - La Biblioteca ha empezado una colaboración con RADIUS mediante la creación de un canal *Onda Biblioteca* con el objeto de buscar nuevas vías de comunicación para difundir servicios y recursos.
 - Como todos los años la Biblioteca publica REBIUN, una comparativa de año 2020 con las 10 bibliotecas universitarias españolas que más se asemejan en base a una serie de indicadores como número de usuarios, tamaño de la colección.. De los 83 indicadores que se comparan, la Biblioteca de la Universidad de Sevilla ha obtenido los cinco primeros puestos en 61 de ellos.
 - Se ha concedido la Ayuda del Ministerio para el Proyecto de digitalización de impresos andaluces de los siglos XVI a XIX.
 - Se ha celebrado el Seminario Internacional "El Mundo en 1621"
 - Se informa de la vuelta a la normalidad de la Biblioteca con el aforo completo, sin reserva de sitios, con la apertura de las salas de trabajo en grupo y préstamo de portátiles.
 - Se ha aprobado el calendario de apertura de Apertura de las Bibliotecas sábados y domingos en periodo de examen.
 - El Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla (IdUs) sube a la posición mundial 20ª de acuerdo con el Ranking Web de repositorios institucionales.
 - La Biblioteca ha organizado oferta formativa dirigida al PDI.
 - Los editores de los recursos electrónicos han ofrecido cursos en línea sobre los recursos-e para los usuarios de la Universidad.
 - Se ha elaborado un nuevo boletín informativo del investigador relativo a las novedades y mejoras de la versión del Journal Citation Report.
 - La Biblioteca sigue ofreciendo un servicio de apoyo a la publicación en abierto para gestionar los nuevos acuerdos transformativos y los descuentos con editores. Se ha organizado una sesión específica denominada "*Publicación en abierto para autores US: sesión en línea sobre acuerdos con editores*"
 - La Biblioteca está trabajando tanto en el depósito de datos en idus y Planes de Gestión de Datos.

ACUERDO 3/CI05/11/2021. Bases 2022 del VII PPIT-US. Acuerdos a tomar.

El Director del Secretariado de Investigación toma la palabra para explicar las Bases del nuevo Plan Propio y agradece las sugerencias a todos los miembros de la Comisión y al equipo del Plan Propio.

El texto es igual al que se remitió anteriormente en los diferentes emails dirigidos a los miembros de la Comisión, por lo que se informará de los nuevos cambios para que el texto definitivo pueda ser aprobado en el seno de la Comisión de Investigación.

Código Seguro De Verificación	heFnijwXJ5xFTIgjs0lJUA==	Fecha	09/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/heFnijwXJ5xFTIgjs0lJUA==	Página	3/5



-I.1 Ayudas a Departamentos para Gastos de Investigación. Modalidad C (Ayuda a la internacionalización de la investigación) La distribución de la ayuda entre los Departamentos “atendiendo a la evolución de la calidad” genera un debate entre los miembros de Comisión. El Director del Secretariado de Investigación indica que es más conveniente que sean las Subcomisiones las que determinen cómo evaluar ya que especificar criterios de forma estricta sería más complicado.

Se aprueba la propuesta de texto por asentimiento.

-II.1 Programa de Becas de Iniciación a la Investigación. Modalidad A (Estudiantes de grados de la US que estén en el último curso de su titulación) y Modalidad B (Estudiantes de Másteres oficiales de la US).

Se debate entre los miembros la dificultad de comparar los diferentes proyectos. Se propone un mismo modelo de Memoria.

El Director del Secretariado de Investigación comenta la dificultad de acordar un mismo modelo para las cinco Ramas del Conocimiento.

El Vicerrector de Investigación propone indicar en el texto unos criterios.

Se acuerda fijar la extensión máxima de la Memoria en 5 páginas y la estructura deberá atender a los diferentes puntos especificados en las Bases a la hora de describir la Memoria.

Respecto a la ponderación, se debate que se valore más al Director que a la persona que recibe la ayuda. Se discute cambiar el porcentaje para disminuir la importancia del Director de Beca.

El Vicerrector de Investigación propone subir el expediente del IP y la Memoria. Finalmente los porcentajes quedan: 60% expediente académico, 20% proyecto y 20% trayectoria investigadora Director Beca.

En el cupo de discapacidad se acuerda especificar la documentación a presentar. Respecto a los porcentajes de la evaluación se decide no cambiarlos a diferencia de lo acordado en los contratos PIF.

-II.3. Programa de contratos puente postdoctoral

Se debate la financiación del 100% del PPIT. El Director del Secretariado de Investigación toma la palabra para indicar que esta opción no es viable ya que en este caso habría que disminuir el número de plazas. Estos contratos puentes están dirigidos a jóvenes investigadores que han finalizado la tesis pero aún no han conseguido un postdoc. Están ligados al Departamento en el que se encuentra trabajando el estudiante de Doctorado.

-II.4 Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del programa propio I+D+i de la US.

Los miembros de la Comisión debaten sobre la posibilidad de ampliar los requisitos exigidos a los solicitantes que pueden participar y permitir concurrir a los participantes en otras convocatorias de reconocido prestigio y no solamente a los Ramón y Cajal (RyC).

El Director del Secretariado de Investigación indica que el beneficiario de una beca posdoctoral de prestigio no tiene necesidad de presentarse a los contratos de acceso, estos contratos están dirigidos a personas con una dilatada experiencia posdoctoral pero que no han tenido acceso a estas becas de prestigio.

Respecto a la evaluación de estos contratos, el Vicerrector de Investigación pone de manifiesto que al asumir la evaluación de RyC se busca huir de criterios subjetivos.

El Director del Secretariado informa que estas nuevas Bases incorporan la posibilidad de viajar con la unidad familiar en las Ayudas **III.1 Programa de perfeccionamiento postdoctoral en el extranjero y III.2. Programa de ayudas para estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros.** Se ha establecido una edad máxima para los menores y también unos importes máximos en función del número de menores

Código Seguro De Verificación	heFniJwXJ5xFTIgjs0ljUA==	Fecha	09/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/heFniJwXJ5xFTIgjs0ljUA==	Página	4/5



acompañantes para recibir la asignación adicional.

El Vicerrector de Investigación agradece los comentarios de los miembros de la Comisión al nuevo Plan Propio ya que estas aportaciones permiten mejorar y crear un Plan Propio afín a todos.

Se aprueban por asentimiento las Bases del VII PPIT correspondientes al año 2022.

ACUERDO 4/CI05/11/2021. Informe sobre recursos presentados.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta.

ACTO 2/CI05/11/2021. Otros asuntos

No hay lugar.

ACTO 3/CI05/11/2021. Ruegos y preguntas.

D. Francisco José González Ponce pregunta por evaluación de los contratos de Acceso del 2020. El Vicerrector de Investigación explica que se está redactando la Resolución rectoral para encomendar a la Comisión encargada de la evaluación de las solicitudes de recualificación esta tarea y también se ha realizado la retención de crédito. Esta Comisión de evaluación está terminando con las alegaciones de la recualificación y en breve comenzará con la nueva tarea.

ACTO 4/CI05/11/2021.

Siendo las 11:33 horas del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto, el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez
Directora Técnica Área Investigación

Código Seguro De Verificación	heFniJwXJ5xFTIgJS01jUA==	Fecha	09/02/2022	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/heFniJwXJ5xFTIgJS01jUA==	Página	5/5	